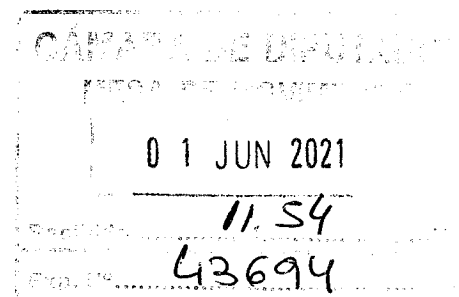




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad u organismo que estime corresponder, informe en relación a los móviles policiales oportunamente asignados a las localidades de Villa Amelia, Coronel Dominguez y Uranga, razones a las que obedece el desplazamiento de dichos recursos a la ciudad de Rosario pese a las reparaciones y mantenimientos mecánicos que con gran esfuerzo han realizando las mencionadas Comunas, plazo de restitución de los referidos móviles o bien, asignación de nuevos recursos policiales, considerando la situación de inseguridad que atraviesa a lo largo y a lo ancho toda la Provincia de Santa Fe.

Asimismo, reiteramos que consideramos imprescindible la generación de un ámbito de diálogo y de interacción entre los órganos que componen los estamentos del Estado Provincial, para poder pensar, elaborar y coordinar políticas públicas destinadas a dar respuesta efectiva y concreta a la inseguridad, y es por eso instamos al Ejecutivo Provincial a convocar a la Junta de Seguridad creada por Decreto 0024/2015, tal como lo petitionamos en otros proyectos presentados.

Diputado Provincial

Esteban Lenci

2021



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de público conocimiento, la Provincia de Santa Fe, a lo largo y a lo ancho de toda su extensión se encuentra atravesando una grave crisis de inseguridad, exacerbada por la problemática sanitaria que importa a la vez consecuencias económicas y sociales de envergadura.

En este contexto las grandes urbes han sufrido escaladas de violencia que obligan al Poder Ejecutivo Provincial a pensar nuevos abordajes que permitan reducir los niveles de violencia.

Consideramos que en este contexto es imprescindible la generación de un ámbito de diálogo y de interacción entre los órganos que componen los estamentos del Estado Provincial, para poder pensar, elaborar y coordinar políticas públicas destinadas a dar respuesta efectiva y concreta a la inseguridad.

Por ello y reiterando el pedido formulado en otros proyectos de mi autoría, instamos al Ejecutivo Provincial a convocar a la Junta de Seguridad creada por Decreto 0024/2015.

Ahora bien, en este marco de poder pensar nuevos abordajes de las violencias, entiendo que la concentración y desplazamiento de recursos policiales hacia las grandes ciudades no es uno de ellos. Por el contrario, acciones como éstas generan preocupación y reclamos de parte de las localidades más pequeñas, que ven mermadas sus dotaciones y piden más colaboración de las autoridades centrales.



En este caso son las Comunas de Villa Amelia, Coronel Dominguez y Uranga las que se ven afectadas y han iniciado los reclamos pertinentes ante las autoridades provinciales.

Es que el desplazamiento de los móviles hacia la ciudad de Rosario viene a realizarse justamente con posterioridad a que dichas Comunas han efectuado grandes erogaciones en concepto de mantenimiento, reparaciones mecánicas y combustible de los vehículos y ahora les serán retirados.

En Villa Amelia se invirtieron \$259.923 para funcionamiento policial, lo que implicó, de acuerdo a los dichos del Presidente Comunal Javier Ruggieri, duplicar el presupuesto anual destinado a seguridad. En Uranga se gastaron \$100.000 en reparaciones. En el caso de Coronel Domínguez, Mónica Villegas solicitó la reparación del móvil 7.055 que salió de funcionamiento por problemas mecánicos muy costosos que ni la comuna ni la Unidad Regional II pueden afrontar. Esta localidad tiene un problema adicional, que es el mal estado del edificio de la subcomisaría 14, respecto del cual la Comuna ofrece un lugar con infraestructura elemental que requeriría una inversión mínima para levantar una nueva seccional.

A todo esto, se suma la reducción en libros de combustibles que la Unidad Regional II enviaba para vehículos, motivo por el cual las Comunas debieron asumir el costo mensual de la nafta faltante para poder mantener la calidad y modalidad del servicio.

La quita de los móviles policías deja a estas localidades sin la cobertura de seguridad necesaria. A la vez, este desplazamiento importa un parche para la ciudad de Rosario ya que tres móviles policiales no van a solucionar la problemática en una gran ciudad, pero si son de vital importancia en las



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

localidades más pequeñas.

Por los argumentos aquí vertidos, es que venimos a solicitar a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial

Esteban Lenci